

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### 68 MANCOMUNIDAD BARRIO DE LOS NEGRALES

##### RÉGIMEN ECONÓMICO

Aprobada por la Junta de la Mancomunidad la cuenta general correspondiente al ejercicio 2019, se expone al público durante quince días hábiles, a lo largo de los cuales, los interesados legítimos podrán examinarlas, y durante idéntico plazo, y ocho días más, podrán formular las reclamaciones, reparos y observaciones que estimen oportunos.

En Collado Villalba, a 21 de diciembre de 2020.—La presidenta, María Dolores Vargas Fernández.

(03/35.716/20)

